	PROCESO HSEQ	Política	
	POLITICA DE HSEQ	Código:	PL-HSEQ-001
		Fecha:	27/07/2023
		versión 2	Página 1 de 1

REINDUSTRIAS SAS, mediante la comercialización de vehículos, productos y servicios para el sector automotriz y el alquiler de equipos para el sector de hidrocarburos, se compromete a través de la gerencia a dar cumplimiento a las expectativas de las partes interesadas, la legislación nacional vigente en la calidad del servicio, la gestión ambiental, y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; con personal competente y calificado, infraestructura física y de tecnología adecuada, en la búsqueda de mantener altos niveles de calidad en las operaciones, colaboradores que cuentan con bienestar físico, mental y social, previniendo la contaminación ambiental.

Promovemos en todos los niveles de la organización, la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y aspectos ambientales, la valoración del riesgo de seguridad y salud en el trabajo, e impactos ambientales, ocasionados por las unidades de negocio, principalmente por el uso de energía, agua y papel utilizados en cada proceso, así como los residuos generados en cada actividad. Por lo anterior, se establecen controles para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y actividades para preservar los recursos naturales y el medio ambiente.

En REINDUSTRIAS SAS establecemos objetivos adecuados y el seguimiento para asegurar el cumplimiento de nuestras metas y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se asignan los recursos económicos, físicos y humanos, necesarios y proveemos el entrenamiento, educación, consultoría y auditorías necesarias para asegurar el cumplimiento de esta política.


Mantenemos comunicaciones abiertas con los colaboradores, contratistas, proveedores, visitantes y otros grupos de interés para promover una cultura de seguridad y control de riesgos que refleje la intención de esta política, aplicando las mejores prácticas del sector automotriz.

Fecha de aprobación: 27 de julio de 2023

Firma,



YOLANDA ROJAS CELIS
Representante Legal

 la compañía de las buenas marcas	PROCESO HSEQ	Política	
	POLITICA DE HSEQ	Código:	PL-HSEQ-001
		Fecha:	27/07/2023
		versión 2	Página 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS

CÓDIGO DE DOCUMENTO	NOMBRE DE DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN CONTROL DE CAMBIO
PL-HSEQ-001	POLÍTICA DE HSEQ	2	27/07/2023	Actualización del documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrea Vanessa Cano Cargo: Asesor Calidad	Nombre: Carlos Moyano Cargo: Líder HSEQ	Nombre: Yolanda Rojas Cargo: Gerente General